

mr.

28



108858

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

HIJO DE FORTIAN PUJOL, S. A., de nacionalidad española,
domiciliado en TORRELLÓ.

por:

"Casquillo para la protección de tubos de hilatura".

=====:oOo:=====

Memoria Descriptiva

En un modelo de utilidad anterior nº 89.268
del mismo solicitante se hace referencia a un tubo para

28 SEP.



- 2 -

108858

5

hilatura, del tipo consistente en un cuerpo cilíndrico con un reborde en su extremo inferior, cuyo tubo presenta la particularidad de que en la pared lateral del reborde es portador de un casquillo protector, formado por una lámina metálica que recubre totalmente las superficies interior y exterior del mencionado reborde, así como su base.

10

Dicho casquillo se halla ensartado en el reborde del tubo y fijado al mismo mediante el rebordeado de tal casquillo y con ayuda de puntos de punzonado practicados en la base del propio casquillo sobre el reborde del tubo.

15

La experiencia ha demostrado que estos medios de fijación no garantizan permanentemente la inmovilidad del propio casquillo, sino que éste, debido al uso puede llegar a sufrir desplazamientos con respecto al tubo.

20

Por otra parte, en las entalladuras que el reborde del tubo presenta en correspondencia con las practicadas en el casquillo para el encaje en las aletas de la base del huso, se introduce el polvo, borra y otras impurezas que han quedado retenidas por las rebabas o superficie áspera de la madera o de otro material del tubo y por las rebabas del casquillo formadas en sus entalladuras.

25

30

En definitiva, el tubo de hilatura reseñado en el anterior modelo de utilidad nº 89.268, puede ser mejorado, añadiendo al efecto de protección contra los golpes dados en el interior del tubo por el huso y contra el desgaste y deterioro de la madera u otro material constitutivo del tubo, el de evitar que en las entalladuras de la base puedan alojarse suciedad y materias ex-



108858

trañas con el consiguiente entorpecimiento de la inserción del tubo en el huso de la mechera.

5 Esta mejora se obtiene mediante el casquillo para la protección de tubos de hilatura objeto del presente modelo de utilidad que, en líneas generales, consiste en un elemento laminar metálico estampado provisto de unas embuticiones acanaladas radiales y equidistantes practicadas en correspondencia con las entalladuras del ensanchamiento o reborde del tubo, sobre cuyo borde queda dispuesto el casquillo recubriendo no sólo sus superficies interior y exterior y su base, sino también sus entalladuras, en las que se hallan encajadas las aludidas embuticiones acanaladas y que, por presentar una superficie absolutamente lisa, no absorben el polvo, los fragmentos de fibras, etc.,

10

15

Además el presente casquillo resulta fijado al reborde del tubo sin posibilidad de desprendimiento, lográndose ello gracias al encaje de las embuticiones acanaladas en las entalladuras, que impide cualquier desplazamiento rotativo accidental del propio casquillo con relación al tubo de hilatura, en cuestión.

20

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente registro.

25

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista exterior de un tubo para hilatura provisto del casquillo de protección.

30

La figura 2 muestra en perspectiva el casquillo desacoplado del tubo.

La figura 3 se refiere a una sección axial del

28 SEP



108858

casquillo acoplado al extremo inferior del tubo.

5 Según se representa en los dibujos, el casquillo de que se trata está determinado por un cuerpo cilíndrico laminar y hueco -1- estampado de plancha metálica de tal manera que en su lomo presenta una serie de entrantes acanalados -2- formados en correspondencia con las entalladuras -3- que, destinadas a encajar en las aletas de la base del huso de la máquina de hilar, tiene el reborde o ensanchamiento -4- del tubo de hilatura -5-.

10 El expresado casquillo se dispone ensartado sobre dicho reborde, encajando sus canales -2- en las respectivas entalladuras -3- del reborde -4- del tubo, el cual queda así totalmente recubierto o forrado, no solo en sus superficies exterior e interior y en su base, sino
15 también en las entalladuras -3- con lo que el tubo resulta perfectamente protegido tanto contra los golpes dados en el interior del reborde por el huso de la máquina, como contra la borra y la suciedad, que no queda retenida en la superficie metálica lisa de los entrantes acanalados
20 -2-, los cuales además garantizan la inmovilidad del propio casquillo sobre el tubo citado, sin necesidad de los puntos de punzón, que para ello se han venido practicando en anteriores realizaciones, en la base del casquillo.

25 Por lo demás, es de hacer constar que el presente casquillo es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen oportunas, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencia del presente registro que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.
30

28 SEP. 1964



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5
10
15
1.- Casquillo para protección de tubos de hilatura, del tipo de tubos consistente en un cuerpo cilíndrico con un reborde en su extremo inferior provisto de entalladuras para el encaje de las aletas de la base del huso, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo laminar estampado que recubre las superficies exterior e interior y la base del reborde del tubo, estando provisto, por la misma operación de estampación, de unos entrantes acanalados que encajan en las entalladuras del reborde, recubriéndolas totalmente.

2.- Casquillo para la protección de tubos de hilatura.

15 Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 SEP. 1964

P. A.

108958



Fig. 1

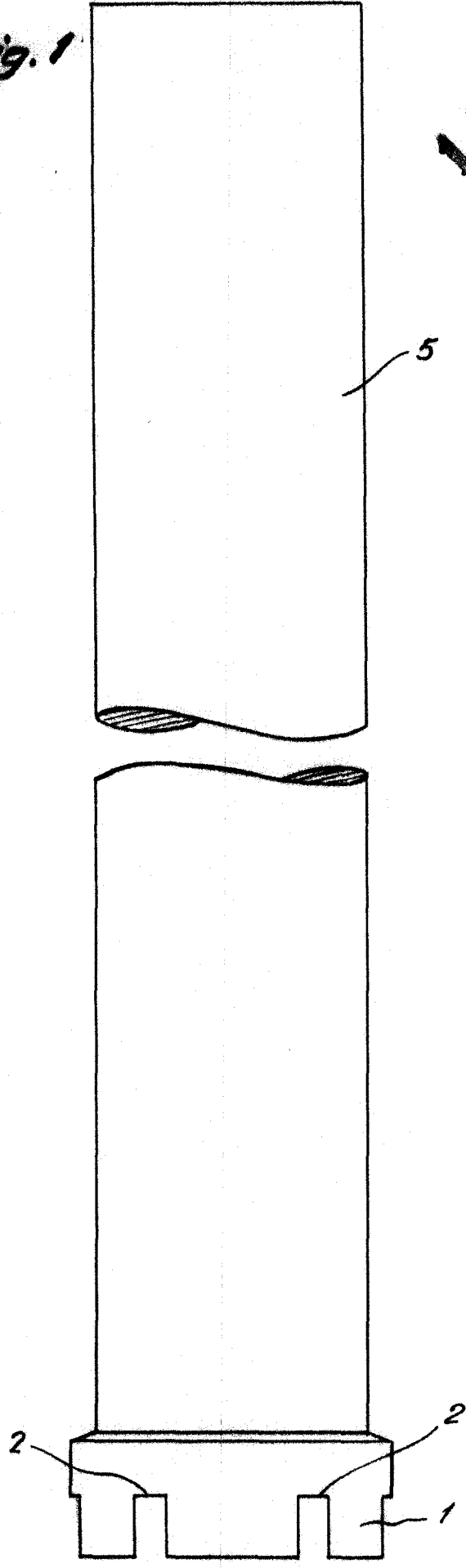


Fig. 2

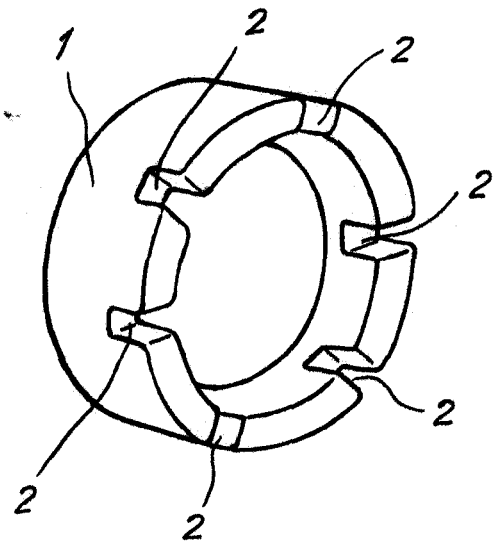
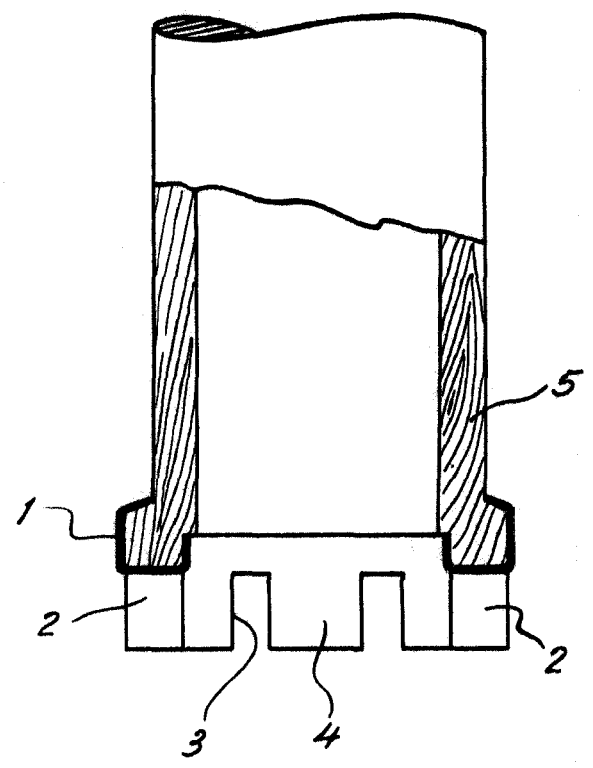


Fig. 3



Handwritten signature or scribble.